

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 05

04 DE FEBRERO DE 2010

En Ñuñoa, a 04 del mes de febrero del año dos mil diez, siendo las 17:30 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don Pedro Sabat Pietracaprina. Actúa como Ministro de Fe la Sra. Sara Julia Barra, Secretario Municipal (S).

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Andrés Zarhi Troy
Sr. Jaime Castillo Soto
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Excusas del Concejal Sr. Labbé por razones médicas

Asisten:

| | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Sr. Jaime Belmar L. | Administrador Municipal |
| Srta. María I. Arce C. | Directora de Asesoría Jurídica (S) |
| Sr. Roberto Carvajal S. | Director de Control (S) |
| Sr. Sergio Fuentes G. | Director de Tránsito |
| Sr. Carlos Frías L. | Director de Obras |
| Sr. Hugo Mora | Director (s) de Seguridad Ciudadana |
| Sr. Mario Reyne Z. | Jefe Gabinete Concejo Municipal |
| Sr. Hernán Guerrero A. | Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc. |
| Sr. Gonzalo Zúñiga H. | Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc. |
| Sra. Marcela Vásquez A. | Directora Ejecutiva CMDÑ |

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria No.4
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Subvenciones
 - b) Informe cronograma Licitación Clínica Ñuñoa
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 4

El Acta de la sesión ordinaria del día anterior no alcanzó a estar lista. Se verá en la próxima sesión.

2.- CUENTA

En la cuenta, el Sr. Alcalde da la palabra a los señores Belmar y Frías, para expliquen los proyectos que fueron aprobados por el CORE que recibieron financiamiento de más de 3 mil millones de pesos.

El Sr. Belmar se refiere al proyecto que permitirá modernizar el 60% de las luminarias de la comuna, lo que significará ahorrar unos \$20 millones mensuales, incorporando tecnología más moderna. Se trata de 10.470 luminarias peatonales y de calzada con un costo de \$ 2.601.000 millones. Ahora se debe firmar un convenio entre el Gobierno Regional y el municipio, para que ésta llame a la licitación correspondiente.

Informa que también el CORE en el día de ayer aprobó otros \$530.407.000 para la adquisición de 160 pizarras interactivas para los colegios municipales de la comuna, incorporando tecnología para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

El Sr. Alcalde invita a los concejales a que conozcan esta tecnología visitando el colegio República de Siria.

El Sr. Belmar se refiere luego al proyecto de reposición y mejoramiento de equipamiento computacional del liceo Carmela Silva, consistente en 99 computadores, 12 impresoras, 19 datashow y 8 microscopios, con un costo de \$ 66.299.328, que también fueron aprobados por el Core.

Informa también que están finalizando los proyectos MIE (Mejoramiento de infraestructura educacional) y FIE (Financiamiento infraestructura educacional) y que el avance regional muestra lo siguiente: Reposición de la multicancha del colegio Brígida Walker de \$ 18.000.000 prácticamente 100% terminado hace algunos días; la construcción de cierres metálicos del liceo Republica de Siria por \$ 14.200.000 terminado hace 20 días; remodelación de baños y duchas del Lenka Franulic por \$ 23.400.000; la renovación de revestimiento de la superficie de pisos de canchas del colegio Republica Argentina que son \$ 20.000.000; la construcción del patio cubierto del liceo Carmela Silva Donoso por \$ 16.700.000; el mejoramiento de infraestructura del liceo Benjamín Claro Velasco por \$ 166.000.000 con un avance de 45% y la cubierta de la circulación de pasillo en el liceo Carmela Silva Donoso.

El Concejal Sr. Vergara felicita a todos los que han participado en la presentación y en la elaboración de estos proyectos porque considera que un aporte de esa magnitud para la comuna es extraordinario.

El Sr. Alcalde informa que se inició el proceso de venta de permisos de circulación en el edificio de Servicios Públicos y el Edificio Consistorial y que a partir de marzo habrá 11 locales, entre ellos, las dos nuevas sedes municipales, además de la venta por Internet.

Le ofrece la palabra al Director de Obras, don Carlos Frías, quien informa sobre los trabajos de conservación vial que se han realizado en la comuna, mejorando 146.000 m², por un monto de \$2.400.000.

El Concejal Sr. Vergara consulta cuándo fueron pavimentadas las calles Eduardo Castillo, Sucre y Dublé Almeyda, porque tiene la impresión que esos trabajos quedaron mal hechos y hay zonas tremendamente deterioradas. El Sr. Frías indica que fueron hechos por el Serviu, pero que efectivamente no debieran estar en tan mal estado en dos o 3 años, ya que las empresas deben cumplir normas técnicas.

El Concejal Sr. Castillo expresa su molestia porque no se ha considerado el mejoramiento de calles como Zañartu, William Rebolledo y Villa Olímpica, entre otros sectores populares.

La Sra. Verónica Barragán, profesional DOM, explica que las postulaciones se han hecho cumpliendo con los criterios establecidos por SERVIU y que se trata de calles cuyo estabilizado y carpeta existente resisten un recapertado. Señala que la calle Zañartu no tiene la posibilidad de rehabilitar el pavimento y que en este momento está pendiente la reevaluación de ese y otros proyectos que tienen que ser aprobados por el SERVIU, agregando que un criterio importante para esa entidad es que sean calles por las que circula el Transantiago.

Continuando con su cuenta el Sr. Alcalde informa sobre el funcionamiento del Centro de Rescate Canino, mostrando un cuadro que indica que 159 perros han sido adoptados o reclamados por sus dueños y que en la actualidad hay 81 perros en el recinto. Señala que se le ha colocado el chip a 388 perros y 263 han sido esterilizados. Indica que hay una petición de clausura de la Seremi de Salud a raíz de un reclamo de una empresa vecina, debido a los ladridos e informa que se probará una tecnología que se dice que los mantiene silenciosos. Reitera que el CRC es un lugar abierto, que puede ser visitado por quienes quieran hacerlo y cuenta que hay 59 personas que van a diario en forma voluntaria a colaborar con el cuidado de los perros.

3. - TABLA ORDINARIA

a) Subvenciones

El Sr. Alcalde presenta el memorándum con las subvenciones y consulta si desean pasarlo a comisión.

Los señores concejales Vergara, Castillo y Vera manifiestan sus opiniones en cuanto a que se voten una a una las subvenciones.

El Sr. Alcalde insiste en que su proposición es una sola y reitera la sugerencia de que los señores concejales se tomen de aquí a marzo para poder verlas, conozcan a las instituciones y que se vote el 3 de marzo.

Se somete a votación el Memorandum de Subvenciones 2010.

A FAVOR: Concejal Sr. Rosasco y Concejal Sr. Zarhi.

EN CONTRA: Concejales Sras. Vera y Fernández; señores Vergara, Guerrero y Castillo

Se rechaza.

b) Informe cronograma Licitación Clínica Ñuñoa

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Belmar, para que informe sobre el Cronograma de la Licitación Clínica Municipal de Ñuñoa.

El Sr. Belmar presenta la maqueta virtual y explica los avances del proyecto. A partir de mañana aparecerá publicado en los diarios el aviso de licitación para la construcción de la Clínica Municipal de Ñuñoa, cuyas bases tienen los Sres. concejales en su poder.

Con respecto al proyecto de arquitectura y especialidades, informa que a la fecha están ingresadas las últimas observaciones. Lo segundo es el proyecto de inversiones, que fue aprobado para entregar los estudios para postular a fondos regionales y sectoriales, el que se estaría terminando el 16 de febrero para entregarlo al Gobierno Regional entre el 16 y el 22 de febrero. A partir de eso viene el periodo de postulación y todo lo que significan los procesos administrativos internos.

En cuanto a la licitación de la construcción, la venta de bases se hará entre el 8 de febrero y el 17 de mayo.

El Sr. Alcalde observa que los plazos son bastante generosos, ya que habrá cien días de venta de bases, que todos los estudios están hechos y se cuenta con un presupuesto oficial que es reservado. Con esa base, se producirá la apertura el 24 de junio y veremos si estamos en condiciones y si se han conseguido recursos en el Gore y en el sector Salud. Hay tres empresas de prestigio, como son Banmédica, Clínica Alemana y Las Condes, que están interesados en administrar la clínica, y hay dos Universidades que han manifestado por escrito su intención de participar en la licitación de la parte Universitaria que son la San Sebastián y la Finis Terrae, también hay interés de parte de la Andrés Bello, pero está más en ciernes, pero la idea sería que haya un sólo operador que nos oferte hacerse cargo de todos los servicios.

El Sr. Castillo reconoce que la facultad de iniciativa sobre cualquier proyecto de inversión le corresponde al alcalde, pero estima que un proyecto de esta magnitud, que debe ser absolutamente compartido por el Concejo Municipal, tendría que poder ser analizado por el Concejo. Consulta, además, por el financiamiento del proyecto ya que se está llamando a propuesta antes de contar eventualmente con fondos del GORE.

El Sr. Alcalde explica que son dos formas correctas de ver el asunto y que ninguna anula a la otra. Lo que se ha hecho es avanzar sobre rocas, o sea, tener los estudios definitivos para que se vea si es factible y sostenible el proyecto. Además se cuenta con una proposición de financiamiento para el adjudicatario, alternativa a si se consiguen recursos adicionales del GORE. Invita a los concejales Sres. Castillo y Vergara, que han expresado interés y tienen conocimientos en materia de construcción, a que se integren en la comisión y analicen las empresas constructoras, cuando se abra la propuesta. Señala que la idea central es que ojalá nosotros podamos pagar el cien por ciento de la etapa de la obra gruesa, y para eso estamos recurriendo a nuestros presupuestos. En cuanto al financiamiento, se puede acudir a venta de activos, que tendría que resolver el Concejo o al pago en cuotas.

Manifiesta que si bien es cierto puede ser un proyecto muy soñador, la verdad es que sin audacia estas cuestiones no resultan. Lo que queremos aquí es inventar una manera distinta de que las personas de Ñuñoa y, en especial, las más carentes, tengan la certeza de una atención digna.

El Concejal Vergara plantea su preocupación porque estima que el proyecto cuesta unos 12 mil millones de pesos y el municipio tiene dos mil millones al año para inversión.

El Concejal Sr. Guerrero manifiesta su inquietud en el sentido de que esta clínica termine atendiendo sólo al segmento más alto de la población y no a los vecinos de escasos recursos y que se debe asegurar esa atención.

El Sr. Alcalde explica que de lo que se trata es que pueda entrar cualquiera, y que los vecinos más pobres de Ñuñoa reciban atención digna, en forma gratuita, de acuerdo a los términos en que se otorgue la concesión.

Indica que lo que se quiere es invertir el máximo posible y que nos paguen el arriendo entre comillas, específicamente en atención, jamás en plata, que quede expresamente establecido de alguna forma que la Municipalidad no podrá jamás cobrar un peso y esa es la mejor garantía de que vamos a tener atención. La municipalidad tendrá, por ejemplo, cinco mil millones de pesos en atenciones, para dárselas a la gente. Muchas gracias. Se cierra la sesión.

Se levanta la sesión a las 19:20 horas.




SARA JULIA BARRA LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE